



Tenemos que avanzar en una agenda legislativa que fortalezca los derechos de las mujeres a la educación, salud e igualdad económica: Marcela Guerra Castillo



Boletín No. 6206

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la violencia, los feminicidios, la brecha salarial, la construcción de políticas públicas sin perspectiva de género y la carencia de espacios seguros e igualitarios son barreras que deben ser derribadas, la lucha continúa para todas las mujeres; vencer las resistencias y romper los techos de cristal.

Advirtió que conforme se ha avanzado en el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, sobre todo en el ámbito del poder y gubernamental, se incrementó la violencia contra ellas y la violencia política y familiar.

Al hacer un balance de su participación en la Cumbre de Presidentas de Cámaras Bajas que se celebró en París, Francia, la diputada Guerra Castillo señaló que se acordó institucionalizar las cumbres anuales en diferentes países para abordar temas como los derechos de las mujeres a la educación, salud sexual y reproductiva, igualdad en lo económico, trabajo y emprendimiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**MESA
DIRECTIVA**

11/03/2024

LEGISLATIVO

Las presidentas de asambleas parlamentarias se comprometieron a luchar contra la violencia hacia las mujeres, incluida la violencia familiar, contra las redes de prostitución y trata de personas.

Explicó que uno de los acuerdos fue “garantizar una representación plenamente paritaria en sus Asambleas a nivel político, especialmente a través de disposiciones electorales que favorezcan la paridad; entre los órganos de gobierno interno de las Cámaras de Diputados”.

“Asegurar una cultura de igualdad en nuestras Cámaras legislativas, que incluya la lucha contra la discriminación de género, el acoso y los discursos de odio contra las parlamentarias; el acceso a puestos y funciones de responsabilidad; la conciliación entre la vida profesional y personal, adoptando métodos de trabajo que tengan en cuenta la igualdad entre mujeres y hombres e incluir presupuestos transversales para programas en favor de ellas.”

En el encuentro de presidentas parlamentarias, el 6 y 7 de marzo, al que asistieron representantes de 24 países de Asia, África, Europa y América, acordaron reforzar la diplomacia parlamentaria y profundizar en la política exterior feminista; apoyar los esfuerzos para una amplia ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales y regionales que promuevan la igualdad, los derechos y que busquen fortalecer la legislación y la acción estatal para combatir la violencia contra ellas.

La presidenta de la Cámara de Diputados destacó que, en el caso de México, se ha legislado para erradicar las distintas formas de violencia como la vicaria, sexual, económica, interinstitucional, para tipificar los feminicidios, erradicar el cáncer que es el patriarcado. Pero es necesario avanzar.

--ooOoo--